

Aguascalientes, Ags; a miércoles 17 de noviembre

No. 040

CONGRESO DE AGUASCALIENTES SOSTUVO ENCUENTROS CON AUTORIDADES ELECTORALES PARA REVISAR TEMA PRESUPUESTAL 2022

- *La Comisión de Asuntos Electorales de la LXV Legislatura intercambió observaciones con representantes del IEE y del Tribunal Local Electoral, además del titular de la Fiscalía Especializada para Delitos Electorales.*
- *El diputado Emmanuelle Sánchez subrayó que los pormenores emanados de este encuentro, los turnará a la Comisión de Vigilancia, órgano encargado de formular el dictamen del Paquete Económico 2022.*

Con miras a realizar los ajustes presupuestales para el próximo año, la Comisión de Asuntos Electorales, que preside el diputado Emmanuelle Sánchez Nájera, sostuvo reuniones, en separado, con el Presidente del Instituto Estatal Electoral, del representante del Tribunal Local Electoral de Aguascalientes, y del titular de la Fiscalía Especializada para Delitos Electorales, Fernando Landeros Ortiz, Salvador Hernández Gallegos y Claudia de León González, en ese orden, en el salón Aquiles Elorduy García.

En esta línea, Fernando Landeros Ortiz, Consejero Presidente del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes (IEE), expuso la necesidad de contemplar una ampliación presupuestal de cara al proceso electoral 2021-2022, en el que se elegirá a la o el próximo gobernador de la entidad. Dio a conocer que parten de un monto original que asciende a “83 millones de pesos, pero nos vimos en la necesidad de solicitar 18 millones de pesos adicionales, para solventar los gastos de organización de elecciones”.

Reveló que hay un déficit de 31 millones de pesos, de los cuales 21 se orientan para la operación del sistema de Resultados Electorales Preliminares.

Al entrar al detalle de su planteamiento, Landeros Ortiz aseguró que esta petición de recursos extras “no son para la compra de vehículos o contratación de personal, es más bien para solventar el gasto que implica establecer el mecanismo de voto de mexicanas y mexicanos en el extranjero, aunado al conteo rápido”.

En el caso particular del déficit de 31 millones de pesos y que gran parte de ese recurso se utiliza para la operación del PREP, Emmanuelle Sánchez, consideró que debe haber mayores mecanismos para hacer más eficiente la aplicación de este y otros recursos.

En seguida, acudió la Magistrada Claudia de León González, Magistrada del Tribunal Local Electoral de Aguascalientes, quien en su participación señaló que su petición de ampliación presupuestal “no fue incluida en el proyecto para el ejercicio fiscal de 2022, es decir, hubo un recorte a nuestra propuesta”; indicó que el Tribunal Local Electoral cuenta con sólo “5 millones de pesos, lo que deriva en poco personal para cubrir varias áreas del organismo, además de que en la ubicación actual son instalaciones habilitadas poco adecuadas, porque el bien inmueble es una casa”.

Por su parte, el Fiscal Especializado en Delitos Electorales, Daniel Gutiérrez Ruvalcaba, informó que en su llegada al cargo “me encontré con solo una secretaria y cientos de carpetas de investigación, lo cual generó un déficit de seguimiento y conclusión de casos”, por lo que señaló que cuando menos se requiere la contratación de un Agente del Ministerio Público Adscrito.

El funcionario explicó que durante su gestión al frente de esta área, le apunta a la implementación de campañas de difusión y programas de capacitación en esta materia, “porque una manera de combatir los delitos electorales, es la prevención, y para esto, se proyecta la contratación de dos auxiliares para realizar esta tarea”.

Tras esta intervección, el legislador del PRD subrayó que analizarán cada una de las observaciones expuestas, les darán el seguimiento necesario y a su vez las turnarán a la Comisión de Vigilancia, órgano legislativo que formulará el dictamen del Paquete Económico 2022 y que pondrá a consideración del Pleno.

Además de los ya mencionados, se contó con la presencia de la diputada Nancy Gutiérrez, del legislador Juan José Hernández Aranda, integrantes de la Comisión de Asuntos Electorales, y del diputado Cuauhtémoc Escobedo Tejada, en su calidad de invitado.

---000---